

rimo de Alvaran = Por mand. de Sr. San
Señorías = Josef Ant. Jordan = Tome
Tarou, Jordan

Josef Ant. Jordan Emio. de su Mage.
perpetuo del Tribunal de la Santa
Dexmandad de y Obispa de esta Ciudad
de Ciudad de, y de la Intend. y su
per Intend. Intal. de todas Memas de
de ella y su Probinia de la Mancha
y mayor de la de Avano = Certifico
yo Ferrn. que hago fee: Como en cator.
ce del corriente se presento memoria
a dho. Santo Tribunal por parte de
Dn. Mariano Gomales Nobler vecino
de la Villa de Moratilla en el dho.
no de Murcia en solividad de que se
librare a su favor dho. de Tues
Comunio por dho. de las circun-
stancias prevenidas; en cuya virtud
en fho. del mismo dia se dio despacho

